

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

[VER AQUÍ](#)

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0022

Fecha De Providencias 21 de julio de 2023

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2021-00007-00	Proceso Ejecutivo T.P.	MICROACTIVOS S.A.S.	LUIS ENRIQUE CRISTANCHO PORRAS	Decreta la terminación del Proceso por pago total de la obligación.
2	151834089001-2023-00064-00	Proceso de Sucesión Intestada	Causante: JUAN GUILLERMO LIZARAZO CORREA	MARIO ALFONSO LIZARAZO DIAZ; GENNY PATRICIA LIZARAZO DIAZ; JAIRO LIZARAZO DIAZ; MYRIAM YAMILE LIZARAZO DE BARRERA; MARIEN JANETH LIZARAZO DIAZ; ÁLVARO LIZARAZO DIAZ; HERCILIA ESTELA LIZARAZO DIAZ; NIDIA ESTHER LIZARAZO DIAZ; CARMEN ROSA LIZARAZO NIÑO; LUIS GUILLERMO LIZARAZO DIAZ; HERNAN LIZARAZO DIAZ; HERMES AUGUSTO LIZARAZO DIAZ y JAIME LIZARAZO DIAZ; Herederos Indeterminados del Causante; Acreedores MARCO AURELIO CORREDOR RODRIGUEZ y LUIS ALFONSO CACERES y a las personas que se crean con derecho en la presente sucesión	Admite Demanda
3	151834089001-2023-00065-00	Proceso de Deslinde y Amojonamiento	SANTIAGO GONZALES FUENTES	LUIS PEREZ	Inadmite Demanda y Responde Derecho de Petición

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).



JULIAN DAVID PINEDA PINTO
Secretario